



HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 96-8-20561-24 ✓

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C. 16 SEP 2025

ORDENADOR DEL GASTO
UNIDAD POLICIAL: Mayor JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C 88.242.227 de Cúcuta

CARGO: Director Hospital Central Policía Nacional

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO
O RESOLUCIÓN DE TRASLADO: Orden del día N° 167 del 24 de julio del 2025 de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución N° 00011 del 02 de enero del 2025 de la Dirección General Policía Nacional.

CONTRATISTA: MEDICOX LTDA ✓

NIT: 830.142.523-0 ✓

REPRESENTANTE LEGAL: NELLY MORALES GONZALEZ

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. 51.829.794

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO

OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS QUIRURGICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPO 1 ítem 6 – GRUPO 4 ítems 1 Y 2)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$5.600.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

FECHA DEL CONTRATO: 27 de junio de 2024 (Carta de inicio 25 de julio 2024)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: 30 de diciembre del 2024 o hasta agotar presupuesto, lo que primero ocurra, (cláusula sexta plazo de ejecución)

VIGENCIA DEL CONTRATO: La vigencia del presente contrato fue de cuatro (04) meses adicionales al plazo de ejecución.

FORMA DE PAGO: El Hospital Central de la Policía Nacional pagó al CONTRATISTA el valor del contrato, en la ciudad de Bogotá D.C, de manera mensual, una vez entregados los insumos, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación y asignación de turno para los respectivos pagos, previa presentación de documentos, de conformidad con lo estipulado en la cláusula cuarta FORMA DE PAGO.

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO:

Responsable del Servicio de urología y responsable del servicio de ginecología del Hospital central de la Policía Nacional, previa solicitud del jefe del Departamento Quirúrgico del Hospital Central de la Policía Nacional.

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS:

No Aplica

CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGA O MODIFICATORIOS:

No aplica

VALOR FINAL DEL CONTRATO:

CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$5.600.000,00)
MONEDA LEGAL COLOMBIANA TREINTAMIL

FECHA DE TERMINACIÓN:

30 de diciembre de 2024

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO No. 96-8-20561-24 ✓	CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	RPC** Y FECHA	VALOR FINAL
VIGENCIA 2024 ✓	SIIF 161024 ✓	\$5.600.000,00 ✓	SIIF 207324 ✓	\$5.600.000,00 ✓
	17/04/2024 ✓		09/07/2024 ✓	

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA:

SEGUROS DEL ESTADO S.A

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No:

21-44-101445142

FECHA DE APROBACIÓN:

Se verificó y se evidencia que dicha póliza fue aprobada mediante documento físico, aprobación Garantía Única el 18/07/2024.

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 1.120.000,00	27/06/2024	29/05/2025
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$ 2.800.000,00	27/06/2024	29/05/2026

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN

Mediante los documentos que se relaciona a continuación el supervisor del contrato certifica que el CONTRATISTA entregó dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal, así:

CONTRATO	ACTA DE RECEPCION DE BIENES No.		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCION			FACTURAS, CUENTAS DE COBRO, NOTA DEBITO, NOTA CREDITO		
	NÚMERO	FECHA	NUMERO	FECHA	VALOR	NÚMERO	FECHA	VALOR
PRINCIPAL N° 96-8-20561-24	1	14/08/2024	1	15/08/2024	\$1.066.554,36	FVEC 73645	13/08/2024	\$1.066.554,36
	2	14/08/2024	2	15/08/2024	\$4.497.384,00	FVEC 73602	12/08/2024	\$4.497.384,00
TOTAL, RECIBIDO					\$5.563.938,36	TOTAL, FACTURADO		\$5.563.938,36

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
\$ 5.600.000,00 ✓	\$5.563.938,36 ✓	\$ 36.061,64 ✓	\$5.563.938,36 ✓	\$5.563.938,36 ✓	\$0,0 ✓

Que mediante listado de estado de pagos generados por el sistema SIIF nación de fecha 01/09/2025, el Tesorero de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro Presupuestal No	Obligación No	Orden de pago No	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor Neto
207324 ✓	750024 ✓	321962524 ✓	2024-09-17 ✓	\$ 5.563.938,36 ✓	\$ 210.981,00 ✓	\$ 5.352.957,36 ✓
TOTALES				\$ 5.563.938,36 ✓	\$ 210.981,00 ✓	\$ 5.352.957,36 ✓

Determinar como valor no ejecutado del contrato No. 96-8-20561-24 la suma de **TREINTA Y SEIS MIL SESENTA Y UN PESO CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$36.061,64) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, correspondiente al registro presupuestal SIIF Nación No. 207324 del 09/07/2024, una vez legalizada la presente acta se enviará copia al grupo financiero para su liberación, para dar continuidad al trámite.

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	SIN RADICADO	02/08/2024	25 de julio al 30 de julio 2024
2	SIN RADICADO	02/09/2024	agosto 2024

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, Resolución No. 03049 de 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", y la Resolución 00090 del 15 de Enero 2018 "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante resolución 03049 de 2014" y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: El Hospital Central de la POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante del Hospital Central de la POLICÍA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega del suministro, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el contrato, objeto de la presente liquidación.

Determinar como valor no ejecutado del contrato No. 96-8-20561-24 la suma de TREINTA Y SEIS MIL SESENTA Y UN PESO CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$36.061,64) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, correspondiente al registro presupuestal SIIF Nación No. 207324 del 09/07/2024, una vez legalizada la presente acta se enviará copia al grupo financiero para su liberación, para dar continuidad al trámite, así mismo mediante comunicación oficial GS-2024-102721-DISAN, fue solicitado al ordenador del gasto la reducción del saldo sin ejecutar por el valor antes mencionado, valor que ya fue liberado según se constata en los comentarios de trazabilidad de la mencionada comunicación oficial.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación de fecha 14 de agosto 2024, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN

**POR LA POLICIA NACIONAL
LOS SUPERVISORES:**

SM-25 CESAR GONZALEZ ENCINALES
Responsable del servicio de Urología Hospital Central de la
Policía Nacional.

CPS MARIO RAMON RODRIGUEZ LOPEZ
Responsable del servicio de Cirugía General Hospital Central

**POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL:**

MEDICOX LTDA
NELLY MORALES GONZALEZ

Por todo lo anterior las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo al contrato No. 96-8-20561-24 de conformidad con los numerales 1,2,3,4,5,6,7 y 8 de la presente acta.

SEGUNDO: Determinar como valor no ejecutado del contrato No. 96-8-20561-24 la suma de TREINTA Y SEIS MIL SESENTA Y UN PESO CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$36.061,64) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, correspondiente al registro presupuestal SIIF Nación No. 207324 del 09/07/2024, una vez legalizada la presente acta

108709122

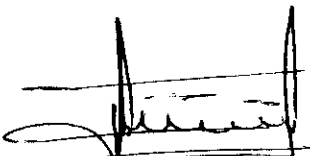
se enviará copia al grupo financiero para su liberación, para dar continuidad al trámite, así mismo mediante comunicación oficial GS-2024-102721-DISAN, fue solicitado al ordenador del gasto la reducción del saldo sin ejecutar por el valor antes mencionado, valor que ya fue liberado según se constata en los comentarios de trazabilidad de la mencionada comunicación oficial.

TERCERO: Con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes, reciprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato N° 96-8-20561-24.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá, D.C.

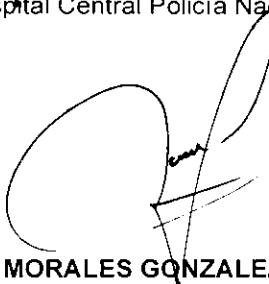
16 SEP 2025

POR LA POLICÍA NACIONAL,



Mayor **JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS**
Director Hospital Central Policía Nacional

POR EL CONTRATISTA,

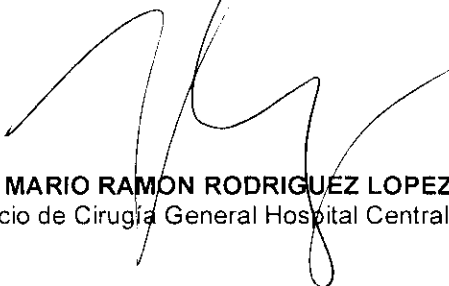


NELLY MORALES GONZALEZ
Representante Legal MEDICOX LTDA

SUPERVISOR DEL CONTRATO,



SM-25 **CESAR GONZALEZ ENCINALES**
Responsable del servicio de Urología Hospital Central de la Policía Nacional.



CPS **MARIO RAMON RODRIGUEZ LOPEZ**
Responsable del servicio de Cirugía General Hospital Central de la Policía Nacional.

Elaborado por: SM-29 CESAR AUGUSTO GONZALEZ ENCINALES - Responsable del servicio de Urología Hospital Central
Revisado por: Mayor GUILLERMO ENRIQUE USMA REYES - Jefe Área Logística y Financiera HOCEN (E)
Capitán JEBRAIL MURILLO ZULETA - Jefe Grupo Financiero HOCEN
Teniente CAROLINA CARDONA QUICENO - Jefe Grupo de contratos HOCEN
RS-18 MILTON RICARDO CASAS IREGUI - Jefe Grupo Asuntos Jurídicos HOCEN
Fecha Elaboración: 05/09/2025
Ubicación c:\MIS documentos\Dequi\ 2025\liquidaciones 2025

